



Factura: 002-100-000031169



20181701019P02823

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escríptura N°:	20181701019P02823					
ACTO O CONTRATO:						
REFORMA DE ESTATUTOS						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (14:56)					
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interventiente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
Jurídica	THMDOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	17927407970 01	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interventiente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
UBICACIÓN						
Provincia	Cantón	Parroquia				
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE				
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:						
OBJETO/OBSERVACIONES:						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Nº TRAMITE: 82238-0041-18 29/10/18 10:57
DOCUMENTO: Escritura EXP: 710690
Barcode

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



NOTARIA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO NÚMERO 20181701019P02823

CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA THMDOS S.A.,
(Cuantía: Indeterminada).- Di 3
copias.-----

7 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito
8 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy
9 día veintisiete de septiembre del año dos mil dieciocho,
10 ante mí, **ABOGADO CAMILO SALINAS ZAMORA**,
11 **NOTARIO TITULAR DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN**
12 **QUITO**, comparece el señor **DANNY ALEXANDER**
13 **SOTOMAYOR CÁRDENAS**, en su calidad de Gerente
14 General y Representante Legal de la Compañía
15 **THMDOS S.A.** Conforme lo demuestra con su
16 nombramiento debidamente inscrito en el Registro
17 Mercantil, documento que se agrega a esta escritura
18 pública como habilitante; quien declara ser de estado
19 civil casado, de cuarenta años de edad, domiciliado en
20 esta ciudad de Quito; quien comparece por los derechos
21 que representa de la mencionada compañía.- El
22 compareciente es mayor de edad, con la capacidad civil
23 necesaria para obligarse y contratar a quien de conocer
24 personalmente doy fe.- Bien instruido en el objeto de
25 esta escritura a la que procede de una manera libre y
26 voluntaria para su otorgamiento me presento la minuta
27 del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo
28 de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una



NOTARIA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 de **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE**
2 **ESTATUTOS** de la compañía **THMDOS S.A.**, al tenor de
3 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
4 **COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la
5 presente escritura el señor **DANNY ALEXANDER**
6 **SOTOMAYOR CÁRDENAS**, en su calidad de **GERENTE**
7 **GENERAL** y como tal, Representante Legal de la
8 compañía **THMDOS S.A.**, de conformidad con el
9 nombramiento que se adjunta como documento
10 habilitante. El compareciente es de nacionalidad
11 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de
12 profesión ingeniero, domiciliado en la ciudad de Quito,
13 hábil y capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA.-**
14 **ANTECEDENTES:** a) La compañía THMDOS S.A. se
15 constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 25
16 de noviembre de 2016, ante el Abogado Alexander
17 Christian Troya Delgado, Notario Trigésimo Sexto
18 Suplente del cantón Quito y se inscribió en el Registro
19 Mercantil del Cantón Quito el día 02 de diciembre de
20 2016, bajo el número 5241. b) El artículo segundo de
21 los estatutos de la Compañía **THMDOS S.A.**,
22 textualmente dice: "**ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO**
SOCIAL.- El objeto de la compañía es el siguiente:
24 desarrollo de soluciones integrales contables,
25 tributarias, financieras, mercantiles, societarias,
26 laborales y software para la eficiencia y control
27 empresarial; servicio de logística, capacitación y
28 desarrollo para el asesoramiento, orientación y



NOTARIA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 asistencia operativa; administración y representación
2 de franquicias. Para el cumplimiento de su objeto
3 social, la compañía podrá desarrollar todas las
4 actividades, actos y contratos permitidos con su objeto
5 social y necesarios y convenientes para su
6 cumplimiento.” c) La Junta General Universal de
7 Accionistas de la compañía **THMDOS S.A.**, celebrada
8 el día 17 de agosto del 2018, resolvió por unanimidad
9 cambiar el objeto social de la Compañía por el
10 siguiente: “Actividades Profesionales, Científicas y
11 Técnicas, en el campo de diseño industrial, comercial
12 y servicios, creación y desarrollo de diseños y
13 especificaciones que optimizan la utilización, el valor y
14 la apariencia de los productos, incluyendo la
15 determinación de los materiales, integración de
16 tecnologías, la construcción, el mecanismo, la forma,
17 el color y el acabado del producto, teniendo en cuenta
18 las características y necesidades humanas y
19 consideraciones relacionadas con la seguridad, el
20 atractivo en el mercado, la eficiencia en la producción,
21 la distribución, la utilización, y la facilidad de
22 mantenimiento. La compra venta, importación,
23 exportación y comercialización de productos,
24 materiales, equipos e insumos necesarios para su
25 actividad principal, en general para cumplir con su
26 objetivo y finalidad, la compañía podrá adquirir
27 acciones de otras compañías, asociarse a otras
28 sociedades o empresas, representar comercialmente a





NOTARIA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 empresas y productos, ya sea de origen nacional o
2 extranjero. La compañía podrá realizar consultoría
3 técnica, además toda clase de actos y contratos civiles
4 y mercantiles con personas naturales, empresas
5 privados y públicas que estén permitidos por la Ley,
6 relacionados con su objeto social." **TERCERA:**
7 **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL**
8 **ESTATUTO:** Con los antecedentes expuestos, el señor
9 **DANNY ALEXANDER SOTOMAYOR CÁRDENAS**, en
10 su calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal
11 Representante Legal de la compañía **THMDOS S.A.**,
12 cumpliendo con la voluntad de la Junta General
13 Universal de Accionistas, declara lo siguiente: 1)Que
14 se cambia el objeto social de la compañía de
15 conformidad con lo ordenado por la Junta General
16 Universal de Accionistas de la compañía **THMDOS**
17 **S.A.** celebrada el 17 de agosto del 2018. 2)Que se
18 reforma el artículo segundo del Estatuto que en
19 adelante dirá: **"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO**
20 **SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es el
21 siguiente: Actividades Profesionales, Científicas y
22 Técnicas, en el campo de diseño industrial, comercial
23 y servicios, creación y desarrollo de diseños y
24 especificaciones que optimizan la utilización, el valor y
25 la apariencia de los productos, incluyendo la
26 determinación de los materiales, integración de
27 tecnologías, la construcción, el mecanismo, la forma,
28 el color y el acabado del producto, teniendo en cuenta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103422471

Nombres del ciudadano: SOTOMAYOR CÁRDENAS DANNY
ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAAVEDRA URRESTA CAROLINA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 13 DE FEBRERO DE 2012

Nombres del padre: SOTOMAYOR MORALES SEGUNDO DARIO

Nombres de la madre: CÁRDENAS GUARICELA JENNY MARGOTH

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: FRANCISCO JAVIER ARROBO MEDINA - PICHINCHA-QUITO-NT 19 - PICHINCHA - QUITO

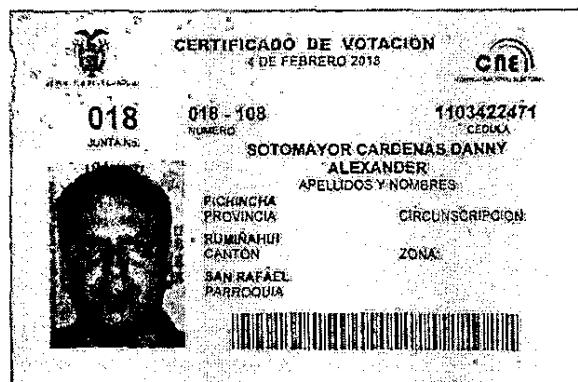
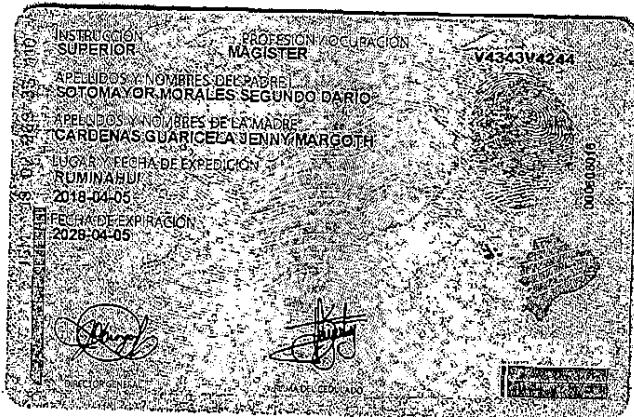
Nº de certificado: 184-162-68288



184-162-68288

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

27-3-2018
Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTON QUITO

Quito, a 17 de agosto del 2018

Señor
SR. DANNY ALEXANDER SOTOMAYOR CARDENAS
Ciudad

De mi consideración:

Cumplio con el deber de informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía THMDOS S. A. celebrada el día de hoy lunes 17 de agosto del 2018, le nombra como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **DOS** años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sujetándose a los requisitos y limitaciones que le impone la Ley y el Estatuto Social.

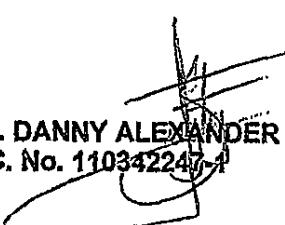
Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** de THMDOS S.A., constan en el **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO** de la Escritura Pública celebrada ante la Notaría Trigésima Sexta del cantón Quito, Abg. María Augusta Peña, el 25 de noviembre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 2 de diciembre del mismo año.

Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,


SR. EDGAR JOSE ESPAÑA
SECRETARIO

En Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de THMDOS S.A., 17 de Agosto del 2018.


SR. DANNY ALEXANDER SOTOMAYOR CARDENAS
C.C. No. 110342247-1





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 62428



468301262XYAYTSS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	110257
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14472
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THMDOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOTOMAYOR CARDENAS DANNY ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	1103422471
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5241 DEL 02/12/2016 - NOT. 36 DEL 25/11/2016 GTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE N54-103

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

12 SEP 2018

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792740797001
RAZÓN SOCIAL: THMDOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: THMDOS S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: MURILLO VARGAS GRACE EUGENIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 01/03/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: EL BATAN Barrio: BATAN BAJO Calle: AV ELOY ALFARO Número: N33-256 Intersección: AV 6 DE DICIEMBRE Referencia ubicación: A MEDIO CUADRA DEL CNE Teléfono Trabajo: 022430985 Celular: 0995910456 Email: gmurillovargas@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022261643

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABRIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 8\ PICHINCHA	CERRADOS	0

DOY FE: QUE ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

27 SEP 2018

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018002029329
Fecha: 14/09/2018 14:07:03 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792740797001
THMDOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 01/03/2017
NOMBRE COMERCIAL: THMDOS S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO. PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: EL BATAN Barrio: BATAN BAJO Calle: AV ELOY ALFARO Número: N33-256 Intersección: AV 6 DE DICIEMBRE Referencia: A MEDIA CUADRA DEL CNE Teléfono Trabajo: 022430985 Celular: 0995910456 Email: gmuñilovargas@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022261643

ESPACIO
EN BLANCO



Código: RIMRUC2018002029329
Fecha: 14/09/2018 14:07:03 PM

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE THMDOS S.A.,
CELEBRADA EL LUNES 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2018...**

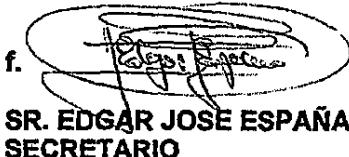
En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy viernes 17 días de agosto del año 2018, a las 18H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Hernando Paredes OE3-248 y Rodrigo Muñoz, se reúnen el SR. LEONARDO IVÁN MENA NACIMBA, SR. DANNY ALEXANDER SOTOMAYOR CARDENAS y SR. CRISTIAN JAVIER ESPAÑA VALENCIA, accionista, representado por su mandatario el SR. EDGAR JOSE ESPAÑA, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General: ASUNTO: A) Nombrar al Gerente General de la Compañía; B) Reforma de Estatuto de la Compañía y C) Varios. Toma la palabra el presidente SR. LEONARDO IVÁN MENA NACIMBA, instala la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE THMDOS S.A..- Acto seguido, dispone al secretario SR. EDGAR JOSE ESPAÑA, que se halla presente, elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley; además, el presidente toma la palabra, y sigue con la agenda a tratarse; El punto inicial del orden del día, propone el nombramiento de GERENTE GENERAL de THMDOS S.A. al SR. DANNY ALEXANDER SOTOMAYOR CARDENAS, la misma que es aceptada por unanimidad, es decir, con 800 votos del capital concurrente. Como segundo punto, mociona la reforma del Estatuto de la Compañía THMDOS S.A., en su OBJETO SOCIAL, por : "Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas, en el campo de diseño industrial, comercial y servicios, creación y desarrollo de diseños y especificaciones que optimizan la utilización, el valor y la apariencia de los productos, incluyendo la determinación de los materiales, integración de tecnologías, la construcción, el mecanismo, la forma, el color y el acabado del producto, teniendo en cuenta las características y necesidades humanas y consideraciones relacionadas con la seguridad, el atractivo en el mercado, la eficiencia en la producción, la distribución, la utilización, y la facilidad de mantenimiento. La compra venta, importación, exportación y comercialización de productos, materiales, equipos e insumos necesarios para su actividad principal, en general para cumplir con su objetivo y finalidad, la compañía podrá adquirir acciones de otras compañías, asociarse a otras sociedades o empresas, representar comercialmente a empresas y productos, ya sea de origen nacional o extranjero. La compañía podrá realizar consultoría técnica, además toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles con personas naturales, empresas privados y públicas que estén permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social.", la misma que es aceptada por unanimidad, es decir, con 800 votos del capital concurrente. En puntos varios no tienen más que tratar. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente el presidente y el secretario, en unidad de acto y se da por terminada la sesión a las 19H40.-

f.



**SR.LEONARDO IVAN MENA NACIMBA
PRESIDENTE**

f.



**SR. EDGAR JOSE ESPAÑA
SECRETARIO**



ESPA^OCIO
EN BLANCO

ESPA^OCIO
EN BLANCO

**LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE THMDOS S. A., CELEBRADA EL LUNES 17 DE AGOSTO DEL 2018...**

1. SR. LEONARDO IVÁN MENA NACIMBA, accionista, por sus propios derechos, con 272 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US \$ 1.00 cada una.

Tiene 272 votos.

f.

2. SR. DANNY ALEXANDER SOTOMAYOR CARDENAS, accionista, por sus propios derechos, con 264 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US \$ 1.00 cada una.

Tiene 264 votos.

f.

3. SR. CRISTIAN JAVIER ESPAÑA VALENCIA, accionista, (Suscribe el SR. EDGAR JOSE ESPAÑA en calidad de MANDATARIO), accionista, por sus propios derechos, con 264 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US \$ 1.00 cada una.

Tiene 264 votos.

f.

Quito, Distrito Metropolitano a 17 de agosto del 2018


**SR. EDGAR JOSE ESPAÑA
SECRETARIO**



ESPA^OCIO
EN BLANCO

ESPA^OCIO
EN BLANCO



NOTARIA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 las características y necesidades humanas y
2 consideraciones relacionadas con la seguridad, el
3 atractivo en el mercado, la eficiencia en la producción,
4 la distribución, la utilización, y la facilidad de
5 mantenimiento. La compra venta, importación,
6 exportación y comercialización de productos,
7 materiales, equipos e insumos necesarios para su
8 actividad principal, en general para cumplir con su
9 objetivo y finalidad, la compañía podrá adquirir
10 acciones de otras compañías, asociarse a otras
11 sociedades o empresas, representar comercialmente a
12 empresas y productos, ya sea de origen nacional o
13 extranjero. La compañía podrá realizar consultoría
14 técnica, además toda clase de actos y contratos civiles
15 y mercantiles con personas naturales, empresas
16 privados y públicas que estén permitidos por la Ley,
17 relacionados con su objeto social." **CUARTA.**

18 **HABILITANTES:** Como documentos habilitantes se
19 adjunta a la presente lo siguiente: Nombramiento de
20 Gerente General de la Compañía; y, Acta de la Junta
21 General Universal de Accionistas de la compañía
22 **THMDOS S.A.** celebrada el 17 de agosto de 2018.

23 Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás
24 cláusulas de estilo, para la plena validez del presente
25 instrumento. Firmado por abogado Guido Haro
26 Cisneros, Matrícula Profesional diecisiete guión dos
27 mil catorce guión mil ciento diecinueve.- **[HASTA**
28 **AQUÍ LA MINUTA]**.- En consecuencia los otorgantes





NOTARIA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

1 se afirman en el contenido de su declaración, la cual
2 se la autoriza a escritura pública, y quedó incorporada
3 en el protocolo a mi cargo, para que surta sus efectos
4 legales.- Los comparecientes me presentaron sus
5 documentos de identidad, los mismos que fueron
6 devueltos luego de hacer las anotaciones respectivas.
7 Leída que fue esta declaración de principio a fin, por
8 mí, el Notario, en alta voz, a los otorgantes, quienes lo
9 aprueba en todas sus partes, se afirman, ratifican y
10 firman en unidad de acto conmigo, el Notario, doy fe.--

11

12

13

14

15

16

**SR. DANNY ALEXANDER SOTOMAYOR
CÁRDENAS**

17

18

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE
LEGAL DE LA COMPAÑIA THMDOS S.A.,**

19

C.C. N° 110342247-1

20

RUC: 1792740797001

21

22

23

24

**AB. CAMILO SALINAS ZAMORA, Msc
NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN**

25

QUITO

**SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLA
CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA, FIRMO, SELLO Y
RÚBRICA, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA
DE SUCELEBRACIÓN, EN**

FOJAS



CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA

**Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO**

Página 16



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



RAZÓN: Tomé nota de la Escritura Pública
CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA THMDOS S.A., contenida en el presente
instrumento, al margen de la matriz de la
Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
ANÓNIMA DENOMINADA THMDOS S.A., otorgada ante el
Abogado ALEXANDER CHRISTIAN TROYA DELGADO,
Notario Trigésimo Sexto Suplente del Cantón
Quito, por licencia concedida a su titular
Abogada MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, MSC.,
mediante acción de personal Número uno cero dos
dos cinco guión DP uno siete guión dos cero uno
seis guión VS (10225-DP17-2016-VS) del
veinticuatro de noviembre del dos mil dieciséis,
el veinticinco (25) de noviembre del año dos mil
dieciséis (2016), por LEONARDO IVAN MENA NACIMBA
Y GRACE EUGENIA MURILLO VARGAS; y, siento la
presente razón.- Quito, a dieciséis (16) de
octubre del año dos mil dieciocho (2018).

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DM.
FACTURA No. 000099285

2018	17	01	36	00826
------	----	----	----	-------





Factura: 001-002-000099285



20181701036000826

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701036000826

MATRIZ

FECHA:	16 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701036P06475

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HARO CISNEROS GUIDO WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710961234

A FAVOR DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701019P02823

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701036000826

MATRIZ

FECHA:	16 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701036P06475

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HARO CISNEROS GUIDO WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710961234

A FAVOR DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701019P02823

Maria Augusta Peña
NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

**ESPA^CO
EN
BLANCO**





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 73991



* 6 5 7 5 0 6 9 F J E D B L P *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	119586
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5455
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1103422471	SOTOMAYOR CARDENAS DANNY ALEXANDER	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO NOVENA /QUITO /27/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THMDOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 5241 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 02 DE DICIEMBRE DE 2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103